

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeras: 5,00

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE QUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

POR LOS NIÑOS POBRES

Se acerca la fiesta de Reyes y con ella un día de júbilo infantil que convierte los pacíficos hogares en manicomios de alegría.

Qué hermoso despertar para la tierna infancia, que adormecida al arrullo de halagadoras promesas hechas en nombre de los Reyes, saltan de la cama apenas salidos del plácido sueño, vociferan, palmotean y corren ansiosos al balcón, a la ventana, donde dejaron expuesto a la intemperie zapatos y cestitas!

Pocos son los niños que no sienten ese día la satisfacción de ver cumplido su deseo más vehemente; porque son pocos los hogares de familia donde, imperen la abundancia ó la escasez, no se rinda culto a la costumbre tradicional de agasajar a la niñez con la sorpresa del regio regalo.

Pero de esos pocos nadie se ocupa; hasta la sociedad se olvida del dolor que sus tiernos corazones sienten al ver á otros niños más afortunados ostentar la prenda más ó menos valiosa debida á la magnanidad de los Magos.

De gran importancia para moldear el carácter y la naturaleza infantil podría ser la donación de regalos para niños pobres, distribuidos con una solemnidad capaz de dejar huella imperecedera en los débiles cerebros, el día de reyes.

No se nos oculta que el juguete es una frivolidad y que hay otras necesidades que satisfacer verdaderamente apremiantes, mas sin olvidar éstas, la realización de un acto como el que

bosquejamos, aparte de resultar económica, tanta influencia moral tendría, que bien merece la pena de acometer un ensayo.

Si á muchas madres menesterosas las ofrecieran el día de Reyes un pedazo de pan con que saciar su apetito devorador, ó un juguete para el rapazuelo que la sigue lloriqueando por un capricho infantil, no dudarlo, la madre os agradecería siempre más el juguete que el pan.

Alimentemos el cuerpo, pero sin olvidarnos de que también el alma, y sobre todo el alma de los niños, necesita exquisitos cuidados.

Los españoles en Panamá

Según noticias oficiales y particulares que se reciben de Panamá, existen actualmente empleados en las obras del Canal más de quinientos mil españoles, los cuales son víctimas de un trato cruel, no sólo por parte de codiciosos contratistas, sino por el mismo Gobierno norteamericano, dueño hoy de aquella zona por cesión que de ella hizo á los Estados Unidos la asenderada República de Panamá.

Nuestros desventurados compatriotas de Panamá fueron reclutados aquí, en su mayor parte clandestinamente, por agentes sin conciencia, y llevados luego con promesas engañosas, y mediante un contrato verbal, á las obras del Canal, donde las condiciones de vida son difícilísimas, el clima mortífero y los trabajos técnicamente insalubres.

LA HIGIENE PÚBLICA

Conferencia internacional

En el Teatro Argentino, de Roma, se ha inaugurado la Conferencia para la institución de una Oficina internacional de higiene pública.

Todas las naciones, excepto Alemania, han enviado representantes.

Lo. de España son los señores Tolosa Latour y So. er.

El ministro de Estado italiano, señor Tittoni, presidió el acto, y pronunció un discurso, saludando á los representantes de todos los países.

Fué elegido por unanimidad presidente de la Conferencia Mr. Barrere, delegado de Francia, y se convino en que el jueves comiencen los trabajos.

Los representantes son muy agasajados.

Situación política

Otra vez la crisis

Con más calor que hace un par de semanas, vuelve á hablarse de crisis, siendo los diputados de la mayoría los que dan cuerpo á tales conversaciones, expresando la seguridad de que será planteada por el Sr. Maura en cuanto estén aprobados los presupuestos.

A juicio de políticos muy afinos á la situación, la crisis alcanzará á tres de los actuales ministros, pasando el señor La Cierva á Instrucción pública en el nuevo Gabinete que formará el Sr. Maura, según aseguran los diputados ministeriales, ligados muy íntimamente con el presidente del Consejo.

LOS OBREROS

TABORNAS COOPERATIVAS

Los obreros de Llanos se quejan de la carestía de la vida.

Acusan á las autoridades de haber permitido que suba el pan ocho céntimos por kilo.

Van á celebrar una reunión magna.

Los socialistas les ayudarán á formar tabornas cooperativas.

Una de ellas estará establecida para Enero.

LOS TRIBUNALES DE HONOR

El fiscal del Tribunal Supremo está terminando un proyecto por el cual se establecen tribunales de ho-

nor, que habrán de moverse dentro de un amplio sentido jurídico.

Sabese que es muy reducido el articulado que comprende.

Se sancionan con más dureza que actualmente los castigos ó penas contra los delitos de injurias, estableciéndose un nuevo procedimiento para la deficiencia de estas condenas.

TELÉGRAFO

Anda el telégrafo torpe, decía un corresponsal de un periódico de lucha á otro ministerial.

No es así, dijo este último, y se habrá de cerciorar ahora mismo, y vamos juntos á enterarnos para allá.

Y al telégrafo llegaron, mas la puerta al franquear, el portero del ministro les hubo de hacer notar.

El servicio está ocupado por el señor, y además, —No lo diga, que es lo menos, que estamos aquí demás

Las enseñanzas

Reformas en las juntas

Se anuncia que por el ministro de Instrucción pública se dispondrá en breve una reforma variando la constitución y atribuciones de las Juntas locales y provinciales de Instrucción pública.

LOS LICENCIADOS MILITARES

El Directorio de la Federación Española de individuos procedentes del Ejército y Armada, ha suscripto una razonada exposición dirigida á los representantes en Cortes y á las autoridades, pidiendo el exacto cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, á la cual han venido á modificar y falsear una porción de reales órdenes y decretos, que lesionan hondamente los intereses de la sufrida clase de licenciados del Ejército y Armada, siendo una de las más perjudiciales la ley de Administración local, pendiente de autorización en las Cortes.

En el documento, que estudia la cuestión desde el punto de vista legal, se demuestra como esas disposiciones ulteriores están en pugna con una ley, que no puede ser derogada sino por otra ley, y nunca por una real

orden circular, porque esto equivaldría á anular el poder legislativo.

Las reformas establecidas privan á los licenciados del Ejército y Armada de infinidad de destinos; tales como los de oficiales quintos, auxiliares, aspirantes, porteros y ordenanzas desde el momento que se concede completa autonomía á las Diputaciones y Ayuntamientos en la provisión de empleos.

Pide, asimismo, el Directorio, que si la ley de 10 de Julio de 1885 es modificada, y para el ingreso en los destinos del Estado, se precisa la oposición ó la aprobación de determinados conocimientos, se forme el tribunal por funcionarios públicos y jefes del Ejército, insertándose en la «Gaceta» las vacantes y el cuestionario por el que se han de regir los opositores.

Termina la exposición con el relato de las gestiones practicadas y la súplica de que se trabaje por la fiel observancia de la ley.

EXTRANJERO

Salechichón de carne humana

De Nápoles comunican que es en aquella población vivo tema de todas las conversaciones, un hecho extraño que acaba de ser descubierto por la policía.

Según parece, hace algun tiempo desapareció la mujer de un salchichero llamado Landolfi, el cual, á las preguntas que se le hacían respecto al paradero de su mujer, siempre contestaba que lo ignoraba, y que por su parte, no pensaba ocuparse más de ella.

Esto no obstante, comenzaron á circular rumores de que el salchichero había asesinado á su esposa, y lo que es más horroroso aún, que después, para hacer desaparecer el cadáver, lo había picado, untiendo la carne de su mujer á la que tenía picada para hacer embudidos.

Con todo ello—según las acusaciones—Landolfi hizo salechichón, y éste han sido vendido en su tienda.

A oídos de la policía llegaron estos rumores, y tan verosímiles ha debido encontrarlos que el carnicero ha sido preso.

Sospéchase que Landolfi pertenecía á una banda de maltechores, que según parece, ha dado muerte á varias personas y hecho desaparecer después sus cadáveres en igual forma.

SUELDO A LOS DIPUTADOS

El presidente del Congreso señor Dato gestiona el medio de conseguir que los diputados gocen sueldó, retribuyéndoseles con 1.500 duros anuales.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva se opone rotundamente al aumento de los Presupuestos de mil ó y medio que supondría esta reforma, diciendo que no deben proponerla los conservadores, porque todos son personas que gozan de buena posición.

La reforma del código comercial

La comisión que entiende en la reforma del código de comercio ha determinado que todas las sociedades anónimas publiquen anualmente su balance.

La reforma abarca otras importantes extremos que aun no se han hecho públicas.

ANGELES Y AZUCENAS

Un día en las márgenes del río de la inocencia, nacieron dos azucenas humanas y Dios encargó á dos ángeles el cuidado de conservar sus corolas, para que, cuando tuvieran la plenitud de su belleza, trasplantarlas al cielo.

Con la alborada bajaban los ánge-

- 20 -

roteo Olmos Martín, D. Blas Robledo Olmos y D. Fermín Martín Isabel.

Sanguillo

Jueces.—D. Pablo Monedero Arribas y D. Marcos Arribas Sanz.

Fiscales.—D. Agapito Martín Tardón y D. Cesáreo Velasco Ramos.

Adjuntos.—D. Francisco Monedero López, D. Gregorio Monedero Arribas, D. Pablo Matesanz Martín, D. Carlos Arribas Monedero, D. Julián Remondo Gómez y D. Carlos Gil Crespo.

Segovia

Jueces.—D. Feliciano Burgos Muñiz y D. Pedro Pérez Yagüe.

Fiscales.—D. Faustino de Torres Pastor y D. Mariano Larios Cibatti.

Adjuntos.—D. Eugenio Nonide Migueláñez, D. José Martínez Oñero, D. Victor García de la Bodega, don Francisco Peinador Camino, D. Manuel García Herrero, D. Pablo González Álvarez, D. Julio Arenas Pascual, D. Claudio Moreno Llorente, D. Mariano Galicia Mercado, D. Victorio Rodríguez Gil, D. Andrés Reguera Fernández, D. Justo Rodríguez López, don Manuel Bermejo Ceballos Escalera, D. Antonio Escorial Herrero, D. Andrés Arana Sáez, D. Mariano Llovét Vergara, D. Dámaso Barrios Frutos, D. Eugenio Trujillano Campillo, D. Timoteo Villoslada Heras, D. Vicente Alcón Porcat, D. Agustín García Solana, D. Román Larios Martín, D. Emilio Marcos Herrero y D. Francisco Martín Marcos.

- 17 -

Fiscales.—D. Quirico de Frutos Otero y D. Niceto Frutos Fernández.

Adjuntos.—D. Francisco del Barrio Miguel, D. Mariano Fernández Nogales, D. Wenceslao Alonso Herrero, D. Diego Duñas Piñuelas, D. Marcos Otero y Otero y D. Pablo Dueñas Martín.

Otero de Herreros

Jueces.—D. Esteban Sanz Román Frutos y D. Pascual Blasco Villa.

Fiscales.—D. Tomás Barrio Llorente y D. Juan de la Calle Miguel.

Adjuntos.—D. Mariano Arribas Calle, D. Isidoro Piñuelas de Blas, D. David Andrés Reques, D. Celestino Sebastián Amo, D. Francisco Casado del Barrio y D. Mariano Andrés Piñuelas.

Otones

Jueces.—D. Román Martín Samaniego y D. Fausto González Otero.

Fiscales.—D. Ricardo Manrique Peinador y D. Galo Martín Perlado.

Adjuntos.—D. Mariano Martín Peinador, D. Mariano Gil Martín, D. Hermenegildo Martín Martín, don Santiago Casado Gil, D. Lucas Ropérez López y don Román Illanas Martín.

Palazuelos

Jueces.—D. Lope Llorente de Lucas y D. Jesús de la Calle Lozoya.

Fiscales.—D. Andrés González Gil y D. Abdón del Barrio Sanz.

Adjuntos.—D. Mariano Alvaro Sastre, D. Baltasar Alonso Velasco, D. Mariano Gil de la Rubia, D. Tomás

les a la tierra y en forma de rocío, que hacía temblar sus pétalos blancos, besaban las dos azucenas. Como el río de la inocencia corría a sus plantas, en el lenguaje ledo y misterioso de las ondas diáfanas y parleras, los ángeles las recitaban cuentos celestiales.

Pasó el tiempo y un día el capullo de las dos azucenas dió un chasquido, que era el suspiro precursor al abrir su cáliz perfumado.

Al día siguiente, hacía frío, y los ángeles se quedaron en el cielo sin bajar a la tierra a prodigar sus besos a las azucenas.

En cambio el ángel malo subió de los abismos y despertando al aurora que dormía en el lecho perfumado de las flores, la mandó que al morir de la tarde besara a las azucenas y al acariciar sus capullos con sus mimosas ondas, halagando su amor propio, las llamara bellas.

Mientras una de ellas replegó sus pétalos, la otra, queriendo pagar al aura su galantería con una sonrisa perfumada, abrió su cáliz y estremecida por los besos atrevidos que en sus ondas prodigó el aura, dejó escapar la virginal esencia que en su corola había depositado el ángel con sus ósculos celestiales.

Con el ocaso bajaron los ángeles a la ribera del río.

El uno dió a su azucena el beso acostumbrado, y cortándola gozoso, voló por el espacio.

Después, batiendo sus alas, ocultó se tras unos girones de rosa con manchas de gualda y llamando a las doradas puertas del paraíso trasplantó su corola en los pensiles del cielo.

El otro al ver languidecer a la corola de su azucena, comprendiendo la causa, lloró su descuido, y sus lágrimas, cayendo en la azucena, la marchitaron.

Sin prodigarla un beso cortó su tallo y huyó triste.

Y sus alas se ocultaron tras las sombras inciertas de la noche, más triste y sombría que los cendales de su llanto.

¿Dónde fué con la azucena? Lo ignoraba.

Un día, aprovechando la sonrisa que vi dibujada en los labios del ángel de mi guarda, me atreví a preguntarle por el destino de aquella flor vanidosa, y él, que estaba con ganas de empezar su charla, me dijo que aquella azucena estaban también en el edén trasplantada.

Pero antes había purgado la vanidad de escuchar las galanteas de la brisa, con dos primaveras pasadas en el ardiente y nada grato país del purgatorio.

Además, aunque estaba en un vergel bellissimo igual que todos los de la gloria, era menos hermoso que el otro donde crecía su hermana de la tierra.

Porque aquella formaba parte de la hermosa maceta que rendía el homenaje de sus purísimos perfumes, a los pies de la más hermosa y bella de las azucenas celestes: ¡María Inmaculada!

¡Ah! si tuviera la lira del serafín y el arpa del querube, os cantarían sus glorias; pero mi lira es terrena y por lo tanto indigna.

Las bellezas de esa purísima azucena que creció en los vergeles del altísimo, sólo puede ser cantada por los querubines, que tienen la inspiración indefinida y sublime del poeta creador de todas las bellezas: Dios.

J. Rodríguez.

Torre Val de San Pedro 1.º Diciembre 1907.

POR LA PROVINCIA

Turégano y sus ferias

Con una niebla intensa, continúan las ferias de Turégano.

No se pone precio y se hacen muchas ventas en las plazas, calles y en las mismas posadas.

Se despejó el horizonte y con un sol agradable se reanudó la feria beneficiando mucho las transacciones.

En ganado vacuno se han presentado muchos y buenos ejemplares.

Todo el ganado de espunte, tiene precios subidos.

El Corresponsal.

Diciembre 5 de 1907

GESTIONES DE INTERÉS

Regreso de una comisión

Ha regresado ya de Madrid la comisión del Ayuntamiento que fué a la corte con objeto de asistir a la asamblea de ayuntamientos sobre la riqueza forestal del país.

Nuestros dignos representantes han aprovechado la oportunidad de su estancia en la capital del reino para gestionar asuntos de interés local; uno de ellos el referente a la declaración de mercado tradicional en domingo.

La comisión trae buenas impresiones acerca del resultado que puedan tener los asuntos por ella gestionados y se espera que el éxito más ilustre corone sus esfuerzos en pro de Segovia.

Felicitemos sinceramente a los señores comisionados, dándoles nuestra bienvenida.

De instrucción pública

Derechos pasivos

El habilitado del magisterio por el partido de Sepúlveda, remite talón del Banco de España, de cantidades ingresadas en la sucursal del Banco de esta capital, con destino a la Junta Central de derechos pasivos del magisterio.

Presupuesto

El alcalde de Moral, remite para su aprobación, el presupuesto escolar para 1908.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Han sido destinados en el arma de Artillería para ocupar los puestos y situaciones que a continuación indicamos, los jefes y oficiales siguientes:

Coroneles: Sr. Toro y Maxó, señor Morales Prieto, y Sr. Cañada y Gilbert, excedentes a la primera, segun y tercera región, respectivamente.

Tenientes coroneles: Sr. Alvarado y González, excedente a la primera región; Sr. Sainz Gómez, reemplazo en la octava; Sr. Masaller y Albareda, comandancia de Cartagena; señor Guitián y García, de reemplazo a la primera región.

Comandantes: Sr. Sánchez Lúa, excedente en la primera; Sr. Fina y Bouet, excedente en la cuarta; señor Azárraga y Ferrer, reemplazo en la tercera.

Capitanes: Sr. Samaniego y Fernández, comandancia Mallorca; señor Villarejo y Bermejo, Regimiento de Sitio; Sr. Fernández Herce, co-

mandancia de Ferrol; Sr. Aguirre y Pellaranda, a la de Pamplona; señor Galcero y Cifuentes, primer regimiento Montaña; Sr. Yuste y Segura comandancia de Cartagena; Sr. Unceta y García, a la de Mallorca; señor Jáudenes y Lozano, a la de Cartagena; Sr. Manrique de Lara, señor Martínez y García y Sr. Cabrero y Herreros, excedentes.

Primeros tenientes: Sr. Enrie y García, comandancia San Sebastián; Sr. Membrillero y Tomé, al 12.º regimiento montado; Sr. Brena y Quedo, al 13.º regimiento montado.

Material

Se ha ordenado se conduzca al Parque regional de Artillería de esta capital, 700 espoletas de percusión, modelo 1896.

NOTAS ECLESIASTICAS

Poseciones

Han tomado posesión de las parroquias de Alconada y Alconadilla y Narros, respectivamente, los virtuosos e ilustrados presbíteros D. Ricardo Varelo y D. José María Rubio.

También la toma hoy de la parroquia de S. Cristóbal de la Vega, el ilustrado presbítero, D. Andrés Martín Rubio.

Vacantes

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo una canongía.

El plazo para solicitarlas, es de 40 días, que vencen el día 11 de Enero de 1908.

También se halla vacante una canongía en la Iglesia metropolitana de Zaragoza, siendo el plazo para las solicitudes el de 40 días que expira el 11 de Enero del año próximo.

Bendición Papal

El día 8 del corriente, el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis celebrará en la Santa Iglesia Catedral misa pontifical, dando a los fieles la bendición de Su Santidad.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Delito por lesiones

La causa que ha motivado este proceso y los hechos que sostiene el ministerio fiscal como ciertos, son: Que entre el procesado Cándido González y Santiago Martín, operarios de la fábrica de papel denominada «Palazuelo» se suscitó una rifa en la que resultó con algunas lesiones Santiago Martín que durante la reyerta le fueron ocasionadas por su contrincante Cándido González, por

cuyo delito el ministerio público solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa encomendada al digno letrado y catedrático de este Instituto Sr. La Calle, solicita de la Sala la absolución de su defendido por considerar que los hechos por él cometidos fué en defensa de sus hermanos, y atribuye además la atenuante de obcecación.

Se suspende la sesión, y la causa pasa a trámite de sentencia.

Por hurto

El procesado Donoso Melero que figura en esta causa, es sordo como una tapia y por tanto hubo que renunciar a su interrogatorio. El único que se hace oír por él, es el ministerio fiscal.

Este lo acusa de un delito por hurto, por haberse apoderado de diez maderos de poda en terreno propiedad de su cuñado Pascual Melero, que lo mismo que el anterior, es vecino del pueblo de Aldeanueva de la Serrezuela.

Según la prueba practicada, resulta ser que, a pesar de que los árboles de los cuales se sustrajo la madera, estaban enclavados en terreno ajeno, éstos eran de su propiedad, en virtud de contratos llevados entre los dos a cabo.

Aun a pesar de esto, el representante de la ley sostiene sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas, y solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y demás accesorias legales.

En vista de lo favorable de la prueba, habla brevemente el defensor de esta causa Sr. Bartolomé, y termina solicitando la absolución de su patrocinado.

A la una menos cuarto, se da por terminado el acto.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Bonifacio Robendo, abogado; don Baldomero Alvarez y don José Torrens, representantes de comercio.

Teatro Miñón

Anoche en la sección de las seis de la tarde pusieron en escena *La verbena de la paloma* y *El dinero y el trabajo*; en la primera de dichas obras, representada ya otra vez en esta temporada, el personaje de *Julián* corrió a cargo del barítono señor Beraza, quien en el desempeño de dicho papel estuvo bastante acertado.

El dinero y el trabajo es una obra

que, no obstante ser un asunto bastante vulgar, se trae sus pretensiones, pero en realidad no es más que una zarzuelita escrita con el solo objeto de explotar los sentimientos de la clase obrera, buscando el aplauso de la galería con algunas situaciones efectistas y media docena de frases trasnochadas; no obstante ciertas escenas están verificadas con bastante facilidad y sus autores los Sres. Jackson y Rocabert acreditan el conocimiento que tienen de la mecánica teatral. La música, de Saco del Valle, resulta muy agradable y de alguna originalidad, si bien algunos números recuerdan a los de *El Tinel*.

La interpretación fué en general muy ajustada, sobresaliendo la señora Mora, a quien, al terminar la romanza que cantó con la maestría y el gusto tan propios en esta artista, tributó el público una justa ovación. Soler mantuvo con mucha fortuna la nota cómica; muy bien Beraza a Hidalgo; los coros... así así; un aplauso al maestro Videgain.

En la sección de las diez púsose en escena *El Morrongo* y *Al agua patos*; la primera se puede tolerar solo por admirar la gracia de la señorita Flores; la segunda ignoro si volverán a repetirla, pero si tal ocurre entonces hablaremos, por ahora me limito a aconsejar un poco más de estudio de ensayos.

Ecós de Sociedad

Han regresado de la corte, donde fueron en comisión, los ilustrados alcalde y concejal respectivamente de este ayuntamiento y buenos amigos nuestros, don José Rodríguez Fraile y don Crisanto Berrocal.

Sean bien venidos. Han salido para Palencia, don Pablo Alcobea y don José Calleja, representantes de comercio.

Noticias.

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Noviembre y del material del tercero y cuarto trimestres de escuelas diurnas para todos los señores maestros de la provincia, los cuales pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 14 del corriente.

Al justificar la inversión de la cantidad que reciban para material, deben tener presente que se ha de rendir separadamente la cuenta de cada trimestre.

Subasta de alumbrado. No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores la subasta para el alum-

Alonso Pozo, D. Hermenegildo Gil Pérez y D. Isidoro Rincón García.

Pelayos

Jueces.—D. Perfecto Berrocal Fernández y D. Justo Martín Lozoya.

Fiscales.—D. Román Martín Martín y D. Julián Miguel Martín.

Adjuntos.—D. José Robledo Arañuetes, D. Alejandro García y García, D. Martín Gando Ginés, don Agustín Lozoya García, D. Tomás Martín Miguel y D. Benito Matamala Benito.

Revenga

Jueces.—D. Manuel Herranz de la Fuente, y don Esteban Pascual Heredero.

Fiscales.—D. Vicente Gallego Calatraba y D. Simón Baños Villoslada.

Adjuntos.—D. Valentín Rincón Sastre, D. Mariano Egidio Sastre, D. Tomás de la Fuente Gómez, D. Félix Sastre Sastre, D. Dionisio de Pablo Nogales y D. Mariano Vega Pascual.

Boda

Jueces.—D. León García de Marcos y D. Zoilo de Frutos Higuera.

Fiscales.—D. Justo Rubio Pérez y D. Andrés Herranz de la Cruz.

Adjuntos.—D. Mariano Rodríguez Mayor, D. Calixto Marcos Herranz, D. Julián García Marcos, D. Basilio Frutos Merino, D. Juan Rubio Tejero y D. Doroteo Frutos Higuera.

Salceda

Jueces.—D. Bernarco Pecharramán Andrés y don Hermenegildo Avila García.

Discales.—D. Gabriel García San Frutos y D. Telesforo González Pecharramán.

Adjuntos.—D. Frutos González Casero, D. Román Barrios Ortega, D. Angel Gómez Gómez, D. Santos de Andrés González, D. Florentino Fernández Gómez y D. Domingo Gómez Andrés.

San Ildefonso

Jueces.—D. José García Pozo y D. Severiano Heras Soto.

Fiscales.—D. Juan Torregro Álvarez y D. Abdón Deneses Bermúdez.

Adjuntos.—D. Laureano Morales Salcedo, D. Felipe Santos Hervías, D. Manuel Rodríguez Pozo, D. Francisco Arana Ruiz, D. Trifón Salcedo Maderuelo y don José Adrados Vázquez.

Santiuste

Jueces.—D. Mariano Gómez Paez y D. Juan Martín Cantalejo.

Fiscales.—D. Mariano González de Frutos y don Jacinto Reyenga Egidio.

Adjuntos.—D. Manuel Gómez Enebral, D. Juan Hernán Revenga, D. Fermín Arribas Enebral, don Eugenio Cantalejo Blanco, D. Pedro Egidio Martín y D. Gregorio Contreras Sanz.

Santo Domingo de Pirón

Jueces.—D. Vicente Matamala Benito y D. Mariano Pascual Martín.

Fiscales.—D. Santiago Isabel Álvarez y D. Mauricio Olmos Garrido.

Adjuntos.—D. Cándido Olmos Cantalejo, D. Marcelino Galindo Sanz, D. Isidoro Reguero Egidio, D. Do-

brado público en el barrio de San Marcos, de esta ciudad, para el suministro de aceite de oliva a los serenos, que debió celebrarse el 25 del próximo pasado mes, el ayuntamiento anuncia dicho servicio á nueva subasta que se verificará el día 14 de los corrientes en las casas consistoriales, bajo el tipo de 3.192'50 pesetas.

Suministros

La intervención del hospital militar de esta plaza ha abierto un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en dicho establecimiento por espacio de un mes.

El cinematógrafo

Siguen viéndose muy concurridas las sesiones cinematográficas que á diario se celebran en el elegante pabellón «Reina Victoria».

Los programas escogidísimos y variados tienen números de verdadera atracción.

Todas las sesiones dan principio con la mayor puntualidad, á la hora anunciada, lo cual evita al numeroso público que concurre al espectáculo la molestia de las esperas.

Esta noche se estrena la interesante película denominada «Los bandidos» y la «Noche buena».

Sesión

En segunda citación, celebrará sesión esta noche, el Ayuntamiento de esta capital. En la orden del día hay varios asuntos.

Pérdida de llaves

En poder del habilitado de la Audiencia Santiago Sánchez y á disposición del que acredite ser su dueño, se hallan unas llaves encontradas por él en la vía pública, lo cual nos comunica para conocimiento del interesado.

Arbitrios extraordinarios

Para cubrir el déficit con que han aprobado sus respectivos presupuestos municipales, los Ayuntamientos de Valverde, Fuentesmilanos, San Cristóbal de la Vega, Monterrubio y Juarros de Riomoros, impondrán al vecindario tributos especiales por los conceptos de paja y leña.

De pósitos

El delegado regio de Pósitos ordena á los alcaldes obliguen al pago del contingente que á cada pueblo corresponde por este año, en el plazo de cinco días.

A la edad de cuarenta y seis años, ha fallecido en Salamanca el día 1.º de Diciembre el señor D. Juan Redondo Montero, del comercio de aquella capital.

A su aflijida esposa doña Luisa del Pozo, á sus hijos, á su señor padre don Pedro Redondo y su primo nuestro querido amigo don Enrique Redondo, del comercio de Segovia y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Donativo

Las Sociedades españolas residentes en el Panamá han remitido á Madrid la cantidad de mil cien pesetas con destino á los damnificados por las últimas inundaciones.

Devolución de depósito

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar á los mozos Faustino Casla Casla, de Condado de Castilnuovo y Lamberto Lázaro Herranz, de Vegafría.

Notas de la alcaldía

Se ha hecho hoy cargo nuevamente de la alcaldía nuestro particular amigo don José Rodríguez Fraille.

Notas de Estadística

El «Boletín oficial» de la provincia, previene que todos los maestros y maestras, curren las hojas de estadística el día 10 del mes actual.

Nombramientos de armeros

En vista de la instancia presentada por el maestro armero del Regimiento de América, Aniceto Rodríguez de la Vega, se ha dispuesto por Real orden que el nombramiento de la referida clase, sea en lo sucesivo también de Real orden.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de San Alvaro.—Frasco, 1 peseta. Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra. Venta: Muerte y Vida, 6.—FARMACIA.

Número extraordinario

«La Correspondencia Militar» publica con motivo de la festividad de la Patrona de la Artillería española, un número extraordinario, con grabados y texto relativos á dicha solemnidad nacional.

Liquidación de pósitos

Por las alcaldías de Cuevas de Pervanco, Fuenteszarras, La Losa, Carabias, Rufio de Riza y Cabezuela se anuncia á pública subasta el grano existente en sus pósitos.

La mortalidad

Se ha publicado una estadística demográfica, en la que se demuestra que decrece la mortalidad en España durante estos últimos años.

El autor del trabajo no echó de ver que necesariamente tiene que suceder así, porque la emigración merma constantemente la población.

Un ruego

Varios vecinos de la calle de Reoyo, han vuelto á quejarse sobre el mal estado en que se encuentra el pavimento de tan importante vía, por lo que nos atravesamos á volver á molestar la atención del Sr. Alcalde, por si cree oportuno el arreglo de la referida calle de Reoyo.

Santa Bárbara en Valseca

Como en años anteriores, los vecinos de este pueblo, que tienen establecida su Cofradía, han rendido culto á dicha Santa con más entusiasmo este año, debido al celo del nuevo párroco don Lucio Gilarranz, el que celebró una misa solemne, estando el panegirico, improvisado, con motivo de la toma de posesión de dicho párroco, á la que asistió, á cargo de su hermano D. Daniel, coadjutor de Iscar, quien durante media hora ha tenido al numeroso auditorio conmovido con la reflexión de los martirios que sufrió dicha santa en defensa de la fé, por lo que ha recibido muchas felicitaciones del pueblo entero que le ha sabido agradecer su laboriosidad espontánea y desinteresada.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Ingreso en carabineros

El «Diario oficial» publica una relación de los individuos que reuniendo las condiciones prevenidas han ingresado en el Instituto de carabineros y puntos para donde han sido destinados.

Valoración de fábricas

La valoración oficial de todas las fábricas pertenecientes al gremio de fabricantes de cerillas, ordenada por el ministerio de Hacienda, se ha llevado á efecto arrojando la suma total de 1 842.890 pesetas.

Casa de socorro

Ha sido asistida en este benéfico centro, Felisa Ruiz, de 21 años, de un flemon en el dedo medio de la mano derecha.

Después de asistida convenientemente, pasó á su domicilio.

Gracias á un Ministro

Una comisión de diputados de las provincias interesadas, de la que forma parte el que lo es por el distrito de Riza-Sepúlveda, Sr. Picón, visitará al ministro de Fomento para darle las gracias por las facilidades ofrecidas acerca de la construcción del ferrocarril directo á Bilbao.

Beplatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el Agua Real.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, las defunciones de María Villar Rodríguez, de 77 años, soltera, y María Martín de Antonio de 69 años, casada.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Ambrosio obispo y san Policarpo mártir.

Cultos para mañana

(Día de ayuno por el Adviento) En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa y visita sabatinas por la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María y á las cinco de la tarde el ejercicio del 8.º día de novena á la Purísima Concepción.

—En Corpus de cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Novenarios á la Purísima Concepción (8.º día)

—En las Religiosas de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralté) y en las de San Juan de Dios, á las cuatro y media de la tarde con Su Divina Majestad, expuesto Letrillas y Sermon, á cargo en uno y otro Convento de un R. P. Carmelita.

—En San Martín.—A las cuatro y media de la tarde y con el Santísimo Sa-

cramento ex uestro, dará principio el solemne novenario que anualmente consagra la Asociación de Hijas de María á la Santísima Virgen en el inefable Misterio de su Concepción Inmaculada, presidiendo el señor doctor D. Francisco Martín, director del Seminario, terminando con la Reserva y Salve cantada.

Todos los días, se celebrará á las nueve misa, en la que cada día comulgarán dos coros de asociadas, comenzando por el 1.º y 2.º pudiendo acercarse también y así fuera de desear para gloria de Dios y honor de la Virgen otras muchas personas con las debidas disposiciones.

Se ruega á las asociadas y demás señoras y señoritas que asistan, no lleven sombrero por reverencia al Santísimo Sacramento.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MINÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las ocho y media de la noche: «El tirador de palomas», «Mañana de sol», «Los veteranos» y «La bella lucerita».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 6 DICIEMBRE

á las cinco, seis, siete, ocho y diez

PRECISAMENTE EN PUNTO

- 1.º Auto-remolque (gran risa).
2.º Del Cabo al Cairo.
3.º Los bandidos (estréno emocionante).
4.º Pantalón corto (gran risa).
5.º La noche buena (estréno).
6.º Caza del automovilista (gran risa).

PRECIOS

Preferencia..... 30 céntimos.
General..... 15 id.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t.)

Concesión de dietas á los diputados

Hablando esta mañana el señor La Cierva con los periodistas ha dicho que no tiene noticia alguna de que el presidente del Congreso piense presentar á las Cortes un proyecto de ley para que se concedan dietas á los diputados, y que no cree que el Sr. Dato abrigue tal propósito.

Pidiendo vacaciones

Una comisión de estudiantes de la Escuela de Minas visitó al ministro, para pedirle que anticipara las vacaciones.

El Sr. Besada manifestó á la comisión que las vacaciones, lo mismo que los demás años, empezarán el 16 del actual, reanudándose las clases el 7 de Enero.

El viaje de los reyes

Un telegrama de Burdeos llegado esta mañana á las once, da cuenta de que son esperados en aquella población los soberanos españoles, habiendo acudido á la estación las autoridades, varias comisiones, y numeroso público.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria llegarán á Burdeos al mediodía procedentes de Brets.

Las tarifas de transportes

Una comisión de Valencianos visitó al ministro de Fomento, interesándole la rebaja de la tarifa en los transportes de naranjas, vinos y otros productos.

El señor Besada prometió tomarse interés en este asunto.

Congreso

A las dos y cincuenta minutos empieza la sesión.

Preside el Sr. Dato.

Bastante concurrencia de diputados y en las tribunas regular animación

El Sr. Osma participa á la Cámara el estado en que se encuentra el expediente de la mina de Arrayanes, anunciando que este se traerá á la Cámara, como había solicitado el Conde de Romanones.

El Sr. Salvatella formula un

ruego, y lo mismo hace el señor Díaz Acebo.

El Sr. Navarro Ramírez rectifica en la interpelación que explicó ayer sobre la política en Almería, contestándole nuevamente el ministro de la Gobernación.

La reforma del Reglamento

El Sr. Sánchez Guerra presenta una proposición sobre reforma del Reglamento, la cual de fiende.

El Sr. Burell y otros piden la palabra, contestándoles la presidencia que la proposición presentada por el Sr. Sánchez Guerra no puede discutirse sin pasar antes á estudio de las comisiones. El Sr. Burell insiste en querer hablar, diciendo que para ello acudirá, si es necesario, á los medios que le concede el Reglamento.

Por fin la presidencia accede á que hable este diputado.

Se ocupa de la proposición presentada diciendo que debió haberse consultado antes la opinión de los jefes de las minorías.

Contesta el Sr. Dato, manifestando que la proposición ha estado varios días en la orden del día sin que hayan acudido los mencionados jefes.

Se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el presupuesto de Gobernación, después de intervenir brevemente los Sres. Portela y Burell.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 82'30
Amortizable al 5 por 100.... 100'25
Acciones del Banco..... 459'00
Acciones de Tabacos..... 409'00

CAMBIOS

Paris á la vista..... 13'10
Londres á la vista..... 28'50

BERMUDEZ

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE JOSÉ CALDERON

4, Plaza del Azoguejo, 4

En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más surtidos y más baratos.

Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos. Gran surtido en Lanas, Armures y Jergas, última novedad; Paños, Astakanes y Rizos para abrigos de señora y niños, desde 5 pesetas; últimos modelos en Binas de punto para señora, Franelas y pañetes para camisas y vestidos preciosos dibujos; bonitos modelos en Peleinas, extensa colección en Tapabocas y Mantones, dibujos exclusivos para esta casa.

Mantas, Colechas, Paraguas, Chalecos de Bayona, Camisetas y Pantalones de punto, Corsets novedad, Estameñas para hábitos, Vestidillos, Terciopelos, Camisas de Francia, Faldas de baror últimos modelos, Refojos de punto color y crudo, Mantelería de hilo y algodón, Retortas y Holandas hilo. Especialidad en Lutos y Lencería de hilo y algodón. Lana lavada superior para cochetones. Equipos para novias.

Abacas para esterar á 0'50, 0'60, 0'70, 0'75, 1, 1'25 y 1'75; colocadas 0'10 céntimos más.

4, Plaza del Azoguejo, 4.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de madera

El día 14 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 5 de Diciembre de 1907.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS

Padres Misioneros de San Gabriel

SEGOVIA

Pídanse informes al P. Director

En Barcelona... **MRS. ROLDOS Y COMP.º**
 Rambla del Centro, 57.
MRS. OBERIAN Y COMP.º
 Puerta de San Juan, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... **SOC. GEN. DE ANUNCIO**
 Alcalá, 8 y 10.
LOS TIROLESES
 Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. Calle de Reoyo, 15

Fornos=Antigua Segoviana Compañía Colonial CHOCOLATES, DE LORENZO VALLES Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquí sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS
REOYO, 15 AL 21
 SEGOVIA

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOVORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
 LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
 procedentes de la fábrica *Bustos Proctor & C.º Ltd.*
 (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Talladoras á motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

<p style="text-align: center;">AGENTES Y DEPOSITOS</p> <p>en los principales Centros agrícolas de España</p> <p style="text-align: center;">Pídanse precios y noticias mercantiles</p> <p style="text-align: center;">DELEGADO EN MADRID:</p> <p style="text-align: center;">DON MARIANO MATE SANZ</p> <p style="text-align: center;">SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.</p> <p style="text-align: center;">Teléfono 975.</p>	<p style="text-align: center;">SERVICIOS GRATUITOS</p> <p>Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.</p> <p style="text-align: center;">Dirigirse á DON JUAN GAVILAN</p> <p>Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,</p> <p style="text-align: center;">Jovellanos, 5, pral. derecha.</p>
--	--

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

El que la sigue... la mata

Los veinticuatro millones del premio gordo, en el número 14805!

El dueño de este Establecimiento, deseando como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete número 14.805 de la Lotería Nacional, y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este Establecimiento desde el día 1.º hasta el 22, ambos inclusive.

Hay un buen surtido de aceitunas sevillanas; pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; quesos de Gruyere, bola, nata y manchego; galletas de infinidad de clases; bacalao; conservas de pescados y hortalizas; salchichón de Vich; ucores de todas clases, vino de Rioja, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximenez; exquisitos macedonados «Espinosos» del Escorial, y otra infinidad de artículos, procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido Turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los renombrados chorizos de P. P. y W.

Vino tinto de mesa superior, á SEIS pesetas arroba.

6, Calle de Cervantes, 6.—SEGOVIA,

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SE DESEA Ama de cría

un oficial de carretería, que sepa su obligación.

Dirigirse á D. Juan Jete, en la villa del Espinar.

Lactancia de tres meses desea para casa de los padres.

Razón: Rufino Casado, en Val-seca.

VENTA DE BUENA CASA

La número 18, Canongia Nueva.

Para tratar, en la misma calle, número 4.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las Leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el *Banco Aragonés de Seguros*, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentando hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el *Banco Aragonés*, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 31; á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14; ó al Agente para esta provincia, D. Martín Cubo, Mayor 7, Segovia.

AMA DE CRIA

Lactancia de dos meses.

Desea para casa de los padres.

Razón en la Administración de este periódico.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PEUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.


PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Rom-quina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS



VINO Y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina tintada que sirve para la fabricación de la Quina de PELLETIER, triunfante en la Anemia, la Clorosis, la Leptemia, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias derivan del Empobrecimiento de la Sangre.

Dirigirse al Sr. D. Juan GAVILAN, Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid, Jovellanos, 5, pral. derecha.